


El perfil de los extranjeros inmigrantes que fijan residencia legal en la ciudad de Encarnación y su correspondencia con la coyuntura económica local.

The profile of immigrants who establish legal residence in the city of Encarnación and the relationship with the local economic situation.

Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico

Angelina Victoria Bogado Sosa¹ 

<https://orcid.org/0000-0003-4495-4319>

¹Universidad Nacional de Itapúa, Dirección de Investigación y Ambiente. Encarnación, Paraguay. angelinabogado@hotmail.com

Resumen

El protagonismo de los extranjeros en el desarrollo socioeconómico y cultural de Paraguay, fue un elemento significativo para abordar esta investigación, cuya línea se enfoca hacia la Economía del desarrollo, abarcando el tema relacionado a las migraciones. En ese sentido el objetivo principal fue identificar el perfil de los inmigrantes que han solicitado algún tipo de admisión, temporal o permanente, en dependencia oficial del Estado, con la intención de radicarse en la ciudad de Encarnación e integrarse laboral, académica, económica y culturalmente a la ciudad, tomando como referencia el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018, además de definir si existe correspondencia o relación con el contexto económico local, sea éste, generación de impactos en el mercado laboral, el sector industrial o de servicios y las finanzas públicas, u otro ámbito de interés. Para ello se realiza la descripción del fenómeno en sus aspectos técnico e histórico, explicando los aportes e influencia de las múltiples colectividades asentadas e integradas al desenvolvimiento local; las causas de los desplazamientos y la relación de estos movimientos con la economía, mediante diversas teorías contenidas en el marco teórico. Es una investigación descriptiva, con enfoque mixto, cuyo diseño, el diseño incrustado anidado concurrente (DIAC) de modelo dominante, mezclando lo objetivo con lo subjetivo en una dimensión temporal transversal descriptiva. La indagación se basó en la población constituida por extranjeros inmigrantes que decidieron residir de forma legal en la ciudad de Encarnación, tomándose como muestras los registros con que se cuentan en la oficina regional de Migraciones en Encarnación, logrando mejor precisión en los resultados que respaldan las conclusiones, que describen los conceptos históricos de la inmigración entendida primero como un fenómeno de interés nacional, que fuera regulada en sus inicios, y extendida a distintas ciudades de acuerdo al atractivo e intención del inmigrante, tal es el caso de aquellos que se asientan en la ciudad de Encarnación, por motivos principalmente económicos, atractivo para inversiones o trabajo, por estudio o familia, en todos los casos, afectando los factores que condicionan el desarrollo económico local.

Palabras Clave: extranjeros inmigrantes – residencia legal – coyuntura económica local

Abstract


The participation of foreigners in the socioeconomic and cultural development of Paraguay was a significant element to address this research, whose line focuses on development economics, covering the topic related to migration. In this sense, the main objective was to identify the profile of immigrants who have applied for some type of admission, temporary or permanent, in official dependence of the State, with the intention of settling in the city of Encarnación and integrating themselves labor, academically, economically and culturally to the city, taking as a reference the period between the years 2015 to 2018, in addition to defining whether there is correspondence or relationship with the local economic context, whether this, generation of impacts on the labor market, the industrial or service sector and public finances, or other area of interest. Considering what stated before, a description of the phenomenon was made in its technical and historical aspects, explaining the contributions and influence of the multiple communities settled and integrated to the local development; the causes of the displacements and the relation of these movements with the economy, by means of diverse theories contained in the theoretical framework. It is a descriptive research, with a mixed approach, whose design, the concurrent nested embedded design (DIAC) of the dominant model, mixes objective with subjective aspects in a descriptive cross-sectional temporal dimension. The inquiry was based on the population constituted by foreign immigrants who decided to reside legally in the city of Encarnación, taking as samples the records available in the regional office of Migration in Encarnación, achieving better precision in the results that support the conclusions, which describe the historical concepts of immigration understood first as a phenomenon of national interest, which was regulated in its beginnings, and extended to different cities according to the attractiveness and intention of the immigrant, such is the case of those who settle in the city of Encarnación, mainly for economic reasons, attractiveness for investment or work, for study or family, in all cases, affecting the factors that condition local economic development.

Keywords: foreign immigrants - legal residency - local economic situation.

Área del conocimiento: Comercio y Administración

Correo de Correspondencia: angelinabogado@hotmail.com

Conflictos de Interés: La autora declara no tener conflictos de intereses

 Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons CC-BY

Fecha de recepción: 22/01/2020

Fecha de Aprobación: 30/05/2020

Página Web: <http://publicaciones.uni.edu.py/index.php/rseisa>

Citación recomendada: Bogado Sosa A. V. (2020). El perfil de los extranjeros inmigrantes que fijan residencia legal en la ciudad de Encarnación y su correspondencia con la coyuntura económica local. *Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico* (Encarnación), 14(14): 49-56

Introducción

El profesor de la Universidad de Oxford, Ian Goldin mencionó que la inmigración ha sido siempre uno de los impulsores más importantes en el progreso y dinamismo humano, desempeñando un papel vital en la economía, estimulando el crecimiento económico, satisfaciendo la escasez de talentos y creando una sociedad más dinámica (Goldin, 2016).

El estudio sobre las inmigraciones puede ser abarcada por múltiples disciplinas, como ser sociología, lenguas, antropología, derecho y otras, pero esta investigación, hace énfasis en el enfoque económico, sin concluir en la primacía de esta ciencia sobre las demás, pero justificada su elección por la formación académica y la experiencia en el área a trabajar, por parte de la investigadora.

Numerosos contingentes de inmigrantes americanos, europeos y asiáticos, atraídos por la difusión de las bondades que el país ofrecía, ayudaron al impulso de la economía nacional en las últimas 8 décadas, mediante la promoción del mestizaje biológico, social y cultural, fundando colonias y ciudades conformadas enteramente por extranjeros, hoy integradas plenamente a la Nación (Dirección General de Migraciones - OIM, 2015).

La decisión del extranjero de radicarse en otro país, se basa fundamentalmente en cuestiones que hacen al bienestar económico y guardan relación con las siguientes variables: sustitución de actividades económicas en el entorno de los inmigrantes, aumento de la demanda de empleo, variación del costo de vida, diferencias salariales e intercambio desigual entre países, proteccionismo económico mediante subsidios, asimetrías del crédito e información, estímulos impositivos como baja presión tributaria o exoneraciones fiscales, fuerzas que motivan el origen del fenómeno (Gomez Walteros, 2010, pág. 85).

Los informes del Banco Central del Paraguay, mencionan la estabilidad macroeconómica del país, respecto a las principales variables de análisis a saber: tasa de inflación, de crecimiento y una moneda muy estable resultado de buenas medidas de política monetaria (Banco Central del Paraguay, 2019). El tesoro también optimista respecto a los resultados de la aplicación de política fiscal, que se sustenta en la ley de responsabilidad fiscal, permiten una muy baja tasa de déficit respecto al producto interno (Ministerio de Hacienda, 2019). Estos resultados en parte, son reflejos del aporte del desempeño económico departamental, en ese sentido Itapúa constituye uno de los pilares del resultado macro. Se observa además que la capital del departamento, la ciudad de Encarnación, acompañe estas cifras a través, del esfuerzo de sus principales sectores, siendo una de las tres ciudades más importantes del país, tanto en población como en el área de la economía (Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos, 2017).

El desarrollo social, las relaciones exteriores, el trabajo, el desarrollo rural, la educación, la salud, el medio

ambiente, la seguridad social y ciudadana y la atención preferencial a definidos grupos poblacionales, son los distintos ámbitos de aplicación de las políticas públicas del Estado, ejes transversales de la Política Migratoria Nacional, por ello es relevante mejorar los conocimientos de este fenómeno, a través de la academia y otros organismos nacionales e internacionales, promocionando y acompañando la investigación académica (Presidencia de la República. Ministerio del Interior, 2015).

El trabajo aborda una realidad socioeconómica y cultural, que se da en todo el mundo, la intención prioritaria es caracterizar al inmigrante, describiendo los factores que hacen al flujo migratorio hacia esta parte del planeta y específicamente en una de las ciudades más importantes del país, la ciudad de Encarnación, además de identificar si estas características y factores inciden en el desempeño económico coyuntural.

Entre las lecturas previas se observaron dos estudios que revisten algunas analogías con esta investigación, realizados por el Ministerio de Justicia y Trabajo con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, el primero fue desarrollado en el año 2000 en Ciudad del Este y el segundo en Pedro Juan Caballero, al siguiente año. Se leyeron ensayos y otras investigaciones sobre las migraciones, pero ninguno con un enfoque similar.

Mediante la lectura del trabajo, se pueden conocer antecedentes, teorías y conceptos claves sobre el fenómeno en estudio, el contexto local y la situación económica coyuntural; los aspectos metodológicos o soporte científico del trabajo que permiten luego, la descripción y análisis de la información, cruzando finalmente todas las informaciones obtenidas, observadas y leídas en el proceso, de tal modo a responder los objetivos propuestos en la investigación.

Materiales y Métodos

Haciendo alusión a las diferencias entre los enfoques de la investigación, esta, se encuadra en el enfoque cualitativo o mixto, implicando la recolección, análisis e integración de los datos cuantitativos y cualitativos, y combinando por menos un componente cuantitativo y uno cualitativo en la investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 546).

La meta de la investigación es describir el perfil de los extranjeros inmigrantes que fijan residencia legal en la ciudad de Encarnación y su correspondencia con la coyuntura económica local, explicando los efectos de la población accesible, en espacio y tiempo delimitado, busca aplicar la lógica deductiva, donde la literatura existente, las teorías sobre las migraciones, guían a la investigación.

Este tipo de trabajo, pretende mezclar una realidad objetiva, “visión cuanti” (los flujos migratorios

persistentes y el comportamiento de las variables económicas) con una subjetiva, “visión cuali” (motivos y causalidades de las variaciones de estas) (pág. 548); posibilitando generalizar los resultados y su posterior réplica y comparación con estudios similares (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014).

Se realiza un análisis comparativo de dos fuentes de información, el primero para identificar el perfil del inmigrante y la segunda fuente para describir el contexto económico en el cual desenvuelve su vida el inmigrante. La dimensión temporal es transeccional o trasversal descriptivo, caracterizado por la recopilación de datos en un momento dado del tiempo. Se delimita el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018, tanto para las variables que describen el perfil del inmigrante, como para aquellas que hacen referencia a las variables que explican la coyuntura económica local. La unidad de análisis son los extranjeros inmigrantes, por lo tanto, la población de la investigación está constituida por los extranjeros inmigrantes que ingresan al país con el ánimo de residir legalmente, siendo el marco muestral, que permita identificar físicamente los elementos de la población y seleccionar la muestra, los registros que se cuentan en la oficina regional de Migraciones de Encarnación, de modo a minimizar la posibilidad de error y maximizar el nivel de confianza.

Resultados y Discusión

Son presentados a partir de los objetivos específicos, con el primer objetivo se describen los aspectos que explican el fenómeno migratorio en el contexto Nacional primero, extendido luego a la Ciudad de Encarnación, considerando dos perspectivas, el conceptual o técnico y el histórico.

Identificar al migrante sencillamente como toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro o fuera del país, concepto manejado tanto por la OIM como por el IPPDH del MERCOSUR, haciendo énfasis, en todos los casos, a la promoción y defensa de los derechos humanos del migrante. El documento de la PM de Paraguay, define a las migraciones, como los desplazamientos territoriales que realizan las personas de un ámbito socio espacial a otro con el fin de fijar su residencia y desarrollar en ella su existencia en términos biológicos, demográficos, económicos, sociales y culturales (Dirección General de Migraciones - OIM, 2015).

A partir de aquí, se distingue al inmigrante del emigrante, siendo el primero, la persona que realiza el desplazamiento dentro (interno) o hacia el territorio nacional (internacional), en este caso se traspone la frontera. Y el emigrante es la persona cuya movilidad lo realiza hacia otro país, con o sin la intención de cambiar de residencia.

En ese sentido, la ley migratoria nacional menciona que los extranjeros pueden ser admitidos como no

residentes, aquellos que no tienen la intención de radicarse en el país, listando en este orden a los turistas, los integrantes de espectáculos públicos, tripulantes de medios de transporte internacional, los pasajeros en tránsito, aquellos que realicen movimientos de tránsito fronterizos, inversores, periodistas y aquellos que por motivos de salud deben ingresar al país; o también pueden ser admitidos como residentes, siendo aquellos que en razón de la actividad que desarrollen y acompañado por el ánimo de permanecer en el país, fije su residencia ya sea en forma temporal o permanente.

En todos los casos los inmigrantes extranjeros deben cumplir tres condiciones: haber ingresado por un lugar habilitado oficialmente y gestionar su ingreso mediante la presentación de requisitos para ese efecto; dependiendo de la actividad a ejercer y que declare, se autoriza su permanencia respecto al tiempo establecido por la ley, es decir si la persona realizara una actividad distinta al turismo, por ejemplo, o una tarea remunerada, está obligada a presentar los recaudos para la obtención del tipo de admisión contemplado para esa actividad.

Existen varios regímenes para gestionar la documentación de residencia, puede acogerse a lo que dispone la ley migratoria 978/96, el Acuerdo Residencia MERCOSUR, la ley 2193/03 o aquellas disposiciones específicas para determinadas nacionalidades, como ser el Decreto 9032, para la obtención de radicación a ciudadanos de origen argentino.

La legislación vigente de la República del Paraguay, incluyendo la recientemente aprobada Política Migratoria según Decreto N° 4483 del año 2015, no solo distingue al migrante por la actividad a realizar y el tiempo de permanencia, sino que garantiza el respeto a los derechos humanos, mediante un nuevo sistema operativo que fortalezca y eleve la calidad de la gestión del órgano de aplicación y ejecución migratoria. (Decreto N° 4483. Política Nacional de Migraciones de la República del Paraguay).

Describiendo el enfoque histórico, se sabe que hubo flujos migratorios importantes sin la ayuda estatal y con ayuda estatal, también la historia indica, que los continuos gobernantes en el Paraguay, respondiendo al contexto, dictaron leyes basados principalmente en la necesidad de poblar selectivamente el país. Tal es así que, en el primer siglo del Paraguay independiente, principalmente durante el periodo del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia (1814 – 1840), factores externos hicieron que los niveles de inmigración sean muy bajos, de hecho, las medidas extremas del Dr. Francia, casi anula el ingreso de extranjeros al país. Luego con el primer presidente constitucional del país, Don Carlos Antonio López, aunque con restricciones referentes a las actividades económicas que los extranjeros podrían realizar, asume una política más abierta. Eventos internos como ser la guerra de la triple alianza entre los años 1864 y 1870, también denominada guerra grande, o la revolución de 1947 y aquellos sucedidos internacionalmente, como en Europa a fines del siglo XIX y comienzos del XX, han desarrollado una larga

tradición en las migraciones, aunque en diferentes escalas. Dos periodos caracterizan el flujo migratorio, el primero que va hasta el año 1903, caracterizado por un conjunto de beneficios ofrecidos a los inmigrantes; en el siguiente periodo se aplicaban criterios de selección que consideraban conocimientos, oficios o la cantidad de dinero que disponía el extranjero, todos estos con el objeto de favorecer el desarrollo nacional.

En esa misma línea, con datos actuales, las estadísticas oficiales de la Dirección General de Encuestas Estadísticas y Censos del Paraguay (DGEEC), mencionan que brasileños y argentinos en su conjunto, representaban en el año 1992 el 80% de inmigrantes, aumentando al 90% para el año 2010 (Dirección General de Migraciones - OIM, 2015).

La integración de diversas comunidades de extranjeros a la realidad nacional, fue tal que se formaron asociaciones y organizaciones de apoyo a los inmigrantes, denominados Pastorales o mesas interinstitucionales. Otra particularidad de la movilidad, es la constante y creciente corriente de retornos de connacionales que regresan por sus propios medios o asistidos por entes del Estado, debido a condiciones desfavorables, sea estas de orden económico, laboral o jurídico, en los lugares de residencia, es decir, el endurecimiento de las políticas migratorias, especialmente en la Comunidad Europea o bien a nivel continental

La ciudad de Encarnación, bautizada en su inicio como Nuestra Señora Santa María de la Encarnación de Itapúa, vio afectada su población de inmigrantes extranjeros, por cada uno de esos eventos mencionados en párrafos anteriores. Según los registros existentes de la Oficina de Inmigración, entre los años 1840 y 1850, llegaron las primeras colectividades europeas que se afincaron en la ciudad de Encarnación, siendo estos ucranianos, polacos, alemanes, y otros que formaron parte del desarrollo histórico local (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2003). Sin embargo tanto el proceso de crecimiento poblacional como económico de la ciudad, viene de la mano con la llegada de los inmigrantes, cuyo flujo se vio incrementado con la construcción del ferrocarril en el año 1911, permitiendo que nuevo contingente de europeos, más los asiáticos se asentaran en la ciudad, entre ellos se destacan los alemanes, austriacos, belgas, franceses, españoles, yugoslavos, búlgaros, bielorrusos, ucranianos, sirios libaneses, holandeses, mezclándose con originarios de la región como argentinos, chilenos, brasileños y uruguayos. Posteriormente los flujos de ingreso y asentamiento en la ciudad, de europeos y asiáticos, fueron mermando y superados en cantidad por extranjeros de origen regional, tal como se observa en la Tabla 1:

Tabla 1.

Nacionalidad de los inmigrantes

Nacionalidad	2015	2016	2017	2018	Total
Argentina	188	189	188	264	829
Brasileña	20	19	18	24	81
Uruguaya	12	6	5	17	40
Española	14	8	11	6	39
Venezolana	0	11	5	8	24
Peruana	3	2	7	6	18
USA	5	2	2	3	12
Dominicana	0	0	6	3	9
Boliviana	2	2	3	2	9
Chilena	4	0	1	3	8
Colombiana	1	1	2	3	7
Italiana	2	3	1	0	6
Cubana	1	2	1	1	5
Mexicana	0	0	1	4	5
Japonesa	0	0	3	1	4
Libanesa	3	0	0	0	3
Coreana	1	1	0	1	3
Suiza	1	1	0	1	3
Ecuatoriana	1	0	0	1	2
Ucraniana	0	0	1	1	2
Austriaca	0	2	0	0	2
Alemana	0	0	1	0	1
Belga	1	0	0	0	1
Salvadoreña	1	0	0	0	1
Rusa	0	0	0	1	1
Total	260	249	256	350	1115

Nota: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la DGM.

Nacionalidad de los inmigrantes, donde la mayoría son de origen argentino y en menor proporción brasileños y uruguayos.

A partir de las descripciones de orden conceptual y técnico, se espera responder al segundo objetivo específico que busca identificar el perfil o las características de los extranjeros inmigrantes que han solicitado algún tipo de residencia en dependencias oficiales del Estado, fijando domicilio en la ciudad de Encarnación, hecho generado entre los años 2015 al 2018 inclusive, mediante la elaboración de una base de datos de los registros de 4 años continuos en la DGM.

Utilizando la base de datos elaborada a partir de las declaraciones juradas sistematizadas en la DGM, se observa como primer elemento, el tipo de residencia en función al tiempo, variando entre la definitiva o permanente, la temporaria de uno o dos años, o la residencia precaria, pudiéndose discriminar, entre las 1610 solicitudes analizadas, el 92 % corresponde a admisiones permanentes, es decir 1478 personas, y el porcentaje restante se distribuyen entre los admitidos temporalmente y los que vienen a residir por periodos menores a un año, según se observa en el gráfico donde se detallan las solicitudes de residencia, según el

régimen legal adecuado a la condición del extranjero inmigrante, en términos de necesidad de permanencia, actividad a ejercer o vínculo con un connacional. Además, se cuantificó que el 42 % de los que solicitaron residencia permanente poseían vínculos directos con paraguayos, sean estos hijos o cónyuges de connacionales, lo que significa que pudieron solicitar documentación beneficiados por la Ley 2193/03.

De las 1610 declaraciones sistematizadas, 1115 extranjeros manifestaron y presentaron constancia documental de residencia en la ciudad de Encarnación, lo que representa el 69 % del total. De estos el 61% son de sexo masculino y el 39 % restante, de sexo femenino. Además, se observa que la mayoría de las personas eran solteras en el momento de realizar su solicitud, 738 en total respecto a las 349 solicitudes de personas casadas, 22 personas divorciadas y 6 viudas

Indagando respecto a las edades de los inmigrantes, 838 personas no superaron los 50 años de edad, de los cuales 260, eran menores en el momento de realizar su solicitud, 194 extranjeros que tenían entre 51 a 65 años de edad y 83 mayores de 66 años.

Otro dato obtenido mediante la base de datos construida a partir de las declaraciones juradas sistematizadas por la DGM del Paraguay, indicaron que los extranjeros inmigrantes de origen argentino, constituyen la mayoría respecto al total, con un 74,3%, le siguen los de nacionalidad brasileña, el 7%; en orden descendente uruguayos, españoles, venezolanos, peruanos, norteamericanos, dominicanos, bolivianos, chilenos, colombianos, italianos, cubanos, mexicanos y japoneses, otros pocos que se distribuyen entre inmigrantes libaneses, coreanos, suizos, ecuatorianos, ucranianos, austriacos, casi nulos otras nacionalidades (Dirección General de Migraciones, 2015- 2018).

Las principales actividades que han declarado en el momento de hacer la solicitud de residencia, en orden descendente fueron las siguientes: estudiantes con casi el 32%, luego los empleados con el 25 %, el 13 % declararon ser profesionales o técnicos en múltiples disciplinas, y casi el 10 % del total presentaron constancia bancaria como comerciantes, quienes globalmente han depositado una importante cantidad en el sistema financiero para poder ser registrado en tal carácter; le siguen en menor cuantía las amas de casa, aquellos sin profesión o dependientes, inmigrantes con arte u oficio como ser modistas, mozos u obreros, religiosos, los que se dedican a las actividades agrícolas, jubilados o pensionados y empresarios, llamados así por la presentación de proyectos de inversión o constitución de sociedades ya instaladas (Dirección General de Migraciones, 2015- 2018)

Observando un patrón casi constante en las variables socioeconómicas de los registros informáticos entre los años 2015, 2016 y 2017, y con una variación positiva para el último año analizado, el 2018, se infiere que, los extranjeros inmigrantes que han solicitado residencia en la Oficina Regional de la DGM en Encarnación, se caracterizan por los siguientes elementos: más del 90%

de los mismos han decidido radicarse en forma permanente, el 69% de los inmigrantes declararon residir en la ciudad de Encarnación; de estos, el 61% son de sexo masculino y el restante 39% de sexo femenino. Con respecto al estado civil, más del 66% declaró ser soltero/a, es decir 738 personas, restando la franja etaria menor de 18 años, resulta en que el 64% de estos, 473 personas, eran solteros/as cuyas edades eran mayores de 18 años; el 31 % personas eran casadas y solo el 3% se distribuían entre divorciados/as y viudos/as; el 51,8% de la población estudiada, en el momento de realizar su registro, tenía edades entre los 18 y 50 años, y el 23 % por debajo de mayoría de edad reconocida en el país. Es decir que juntos corresponden al casi 75 % de la población en estudio; la nacionalidad de origen de mayor ponderación en esta medición, es la argentina con el 74,3 %, le siguen, los brasileños con el 7,2% y uruguayos con el 3,6%; observándose que a nivel MERCOSUR el total se eleva al 88,9% de los solicitantes; el 31,6 % de los inmigrantes que han solicitado residencia lo han hecho declarando ser estudiantes de pregrado, grado o posgrado; el 24,9 % lo han hecho para trabajar como empleados; el 13% presentaron documentos que avalan su profesión de grado o posgrado, o técnicos preparados quienes han declarado trabajar en su ámbito de preparación académica; el 10% de la población estudiada ha realizado el depósito de garantía para poder registrarse como comerciante, monto que supera los 3 mil millones de guaraníes a la fecha en que se realizó las indagaciones en la DGM, es decir año 2015 al 2018; por último, el 6,3% son amas de casa y el 1% ha presentado documentos que los rotulan como empresarios.

Se puede describir de manera resumida que, en la oficina Regional de Encarnación de la DGM, generalmente los inmigrantes que realizan su solicitud de documentación, fue con la intención de radicarse en forma permanente en la ciudad de Encarnación, la mayoría eran varones solteros y jóvenes respecto a la edad, según la información obtenida, no mayor de los 50 años, cuyo país de origen, era la Argentina, declararon además, entre las actividades a realizar, venían con la intención de estudiar, o de trabajar o invertir, en ese orden de prioridades.

Respecto al tercer objetivo con el cual se busca identificar la influencia de la inmigración en el periodo analizado y su relación con el desarrollo económico local, en primer lugar, se describe la particularidad fronteriza de la ciudad, ubicándola como polo de desarrollo e interesante ciudad para establecer inversiones en diferentes áreas o actividades del desempeño económico a saber, industrial, comercial y de servicios, aun en las condiciones coyunturales de la región.

Conviven múltiples comunidades extranjeras, organizadas, asociadas e integradas al quehacer socioeconómico y cultural, aunque se verifican la especialización en alguna actividad económica en particular de las colectividades instaladas, como ser la comercial y los servicios, impulsando el sector

inmobiliario con capitales extranjeros. Tal como se observa en el sector del nuevo circuito comercial, cercano al Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, que une las ciudades de Encarnación (Paraguay) y Posadas (Argentina), donde el 98% de las nuevas edificaciones verticales son propiedades de extranjeros, así mismo, los principales emprendimientos comerciales instalados en el lugar mencionado, generando una gran cantidad de empleo directo e indirecto. La estabilidad macro de la económica nacional, anima la llegada de extranjeros, en su mayoría de origen argentino, quienes se radican con la intención de desarrollarse laboralmente ya sea de manera independiente, mencionando el caso de los profesionales médicos, ingenieros, licenciado de diversas carreras, o dependientes; un amplio grupo lo hace para continuar sus estudios de grado o posgrado. Se estima, aunque existe una alta tasa de indocumentados en la ciudad, sujetos a regularizar su situación migratoria.

El trabajo para la obtención de información clave sobre la población objeto de estudio, consistió en la elaboración de una base de datos, construido a partir de la extracción de los registros con que cuenta la DGM, considerando la mayor cantidad de variables, pero obviando nombres, apellidos y números de documentos de cada una de las declaraciones juradas sistematizadas, a partir del año 2015 hasta el año 2018 inclusive, de este trabajo minucioso, resulta entre otras informaciones descritas, que entre las múltiples actividades económicas en las cuales están involucradas personas extranjeras, se destacan, aquellos con preparación en áreas de educación técnica, que forman parte de institutos gastronómicos, emprendimientos de hotelería y turismo, el sector de las TIC, el comercio de bienes y la prestación de servicios.

La cantidad de pobladores de origen asiático, no ha tenido un crecimiento significativo, pero los emprendimientos de estos inmigrantes generan un importante efecto en la economía local, departamental y nacional, destacándose en variados rubros: agro negocios, financieros, gastronómicos, inmobiliarios, proyectos de hotelería y turismo TIC, comercio de bienes y gastronomía, se ha observado el interés por parte de inversionistas asiáticos, quienes valoran el potencial existente

La colectividad eslava, que incluye a los ucranianos, tampoco ha tenido una variación significativa en la ciudad de Encarnación, según los últimos registros que se tuvieron en la oficina local de la DGM.

La segunda mayor colectividad de extranjeros en Encarnación, en los últimos años, es la brasileña, quienes generalmente solicitan residencia, para trabajar como empleados o para continuar sus estudios universitarios, siendo la carrera de medicina, la oferta académica más atractiva para ellos.

Los nacionales uruguayos, en menor cantidad, han decidido afincarse en la ciudad, declarando entre las actividades a realizar una vez obtenida su

documentación, el comercio, los servicios, estudios académicos de pregrado, y algunos profesionales interesados en desarrollar emprendimientos varios, como ser inmobiliarios o de empresas cinematográficas.

Se ha observado el ingreso de capitales al sistema financiero, ya sea de aquellos que declararon que se dedicarán al comercio, cumplido con el depósito de garantía exigido para ello, o los empresarios quienes han instalado más de una decena de emprendimientos en la ciudad, en ambos casos y de manera especial, se estima han generado efectos en la coyuntura local, ya sea en el mercado laboral, mediante la generación de mano de obra, o en los ingresos de la hacienda pública, con los tributos aplicados

En la ciudad, esta formalizada la red de negocios locales bajo la denominación de Cámara de Comercio, Industria y Servicios, cuyo objeto principal es fomentar y proteger los intereses de los asociados. Con personería jurídica hace 25 años y una importante cantidad de asociados, nacionales y extranjeros según lo manifestado por la representante oficial del organismo. La institución no posee registros, ni investigaciones que puedan indicar el grado de impacto de las inversiones extranjeras, aunque se han presentado proyectos en la comuna, para el establecimiento de un parque industrial, el cual será un elemento potenciador para atraer inversionistas extranjeros; así como otros proyectos en la Gobernación de Itapúa, a través de la secretaria de turismo, cuyo objeto es atraer turistas, proyecto que se encuentra pendiente de estudio, según las declaraciones del responsable de la secretaría de planificación de la institución departamental.

Las instituciones del estado, comuna y gobernación, carecen de estadísticas locales que hagan referencia a las inversiones extranjeras, en magnitud y efectos en los mercados de bienes o de activos. Considerando el contexto descrito, se pueden realizar algunas conjeturas respecto a la relación entre el desarrollo local y los inmigrantes, utilizando las teorías, como ser la Teoría de la elección racional, que explica el comportamiento socioeconómico del individuo, quien en la búsqueda de la maximización de su bienestar, beneficia a los demás, es decir, tanto los trabajadores dependientes e independientes, los empresarios, en la búsqueda de obtener mayores niveles de beneficios o rentabilidad, desarrollan actividades generan efectos positivos tanto en el mercado laboral como en la hacienda pública, dado la diversidad de emprendimientos que actualmente se observan en la ciudad de Encarnación.

Conclusiones

La descripción conceptual e histórica de la inmigración extranjera, fueron claves para cumplir con los objetivos de la investigación, considerando en primer lugar el plano conceptual, se logra distinguir al inmigrante del emigrante, desde el punto de vista de su desplazamiento; al residente del no residente, teniendo en cuenta su intención de desarrollar su vida socioeconómica y cultural; al periodo de permanencia que un extranjero, dependiendo de la actividad a ejercer y su ánimo de

residir, puede solicitar oficialmente, pudiendo optar por la admisión precaria, temporaria o permanente, es decir de forma temporal o definitiva, dependiendo del régimen legal al cual se ajuste. Por otro lado, el plano o aspecto histórico, mediante el cual, se conoce el proceso de formación de la población paraguaya, que incluye a las comunidades de inmigrantes, desde la época colonial hasta la fecha, distinguiéndose dos etapas bien diferenciadas, la que inicia con los primeros gobiernos del Paraguay, hasta el año 1903, periodo en que el ingreso de los extranjeros fue más restrictivo. Se genera el cambio con la guerra grande, momento que redefine los criterios de población basados en la necesidad de repoblar el país, ofreciendo una serie de beneficios para aquellos que tenían interés de residir y formar parte de la reforma agraria. A partir de la nueva Ley de Inmigración¹ sancionada el 30 de septiembre de 1903 y promulgada el 06 de octubre del año 1903, se inicia un periodo de selección de inmigrantes con base a sus conocimientos, profesión, oficio o capital que posea. Se reorganiza y reconfigura en reiteradas ocasiones la oficina de migraciones hoy día una Dirección General. Así como la ley marco de referencia de las cuestiones migratorias fue adecuándose a las exigencias mundiales, enfocándose en el ser humano migrante, tal es así, que en el año 2015 se promulga la Política Migratoria Nacional, que garantiza el respeto a los derechos humanos mediante un nuevo sistema operativo que fortalezca y eleve la calidad de la gestión del órgano de aplicación y ejecución migratoria.

Respondiendo al siguiente objetivo, definir el perfil de los extranjeros que se asientan legalmente en la ciudad de Encarnación mediante la solicitud y obtención de la radicación, entre los años 2015 al 2018. Se ha observado que, de las 1610 solicitudes de admisión, 1115 correspondían a personas que declararon vivir en Encarnación, en su mayoría varones, es decir el 61 % respecto a 39% de mujeres. El 66% de los que solicitaron eran solteros. Eliminado los menores de edad totalizan 473 personas solteras mayores de edad, contra el 31% de personas casadas. Una población mayoritariamente joven y adulta joven, es decir del año de edad hasta los 50 años, correspondía al 75 % de la población en estudio, donde el 52% tenían entre 18 y 50 años. Mayormente los inmigrantes eran de nacionalidad argentina, es decir el 74,3%, los brasileños, la segunda comunidad extranjera más importante que ha solicitado radicación durante el periodo analizado, con el 7,2%, ampliando el análisis se observó que el 88,9% fueron de origen de la región MERCOSUR.

Del análisis realizado de la base de datos construido a partir de los registros sistematizados de la DGM se deduce que, entre las principales actividades declaradas el 31,6% lo hicieron como estudiantes, el 24,9% como empleados, el 13% profesionales, el 10% comerciantes, el 6,5% amas de casa y el 1% como empresarios. Afinando el perfil se observa que la mayoría de los que

solicitaron radicación en la ciudad de Encarnación eran argentinos, no mayores de 50 años, solteros, con la intención de residir de forma permanente, con el propósito de estudiar, trabajar o invertir.

Para identificar si existe relación entre los inmigrantes radicados en Encarnación y la situación económica local, se ha contextualizado la situación económica coyuntural mencionando que Encarnación, como ciudad fronteriza, y debido a los recursos que posee, es potencialmente atractiva para las inversiones. Su economía se basa en un sector industrial escasamente desarrollado, en el comercio de bienes y servicios caracterizado por un alto grado de influencia de las fluctuaciones de la demanda extranjera, especialmente la argentina. Los agentes involucrados en el desarrollo local, como la comuna o la gobernación, solo cuentan con bases de datos globales, no discriminados por origen del capital o la tecnología, eso hace que los esfuerzos sean mayores, para tratar de establecer esta correlación entre la inmigración y el desarrollo local. Los elementos recolectados en el trabajo de campo, las teorías de las migraciones y las teorías económicas de las migraciones, sirven de base para este análisis.

En primer lugar, se menciona que no somos un país receptor propiamente, pero recordando lo que menciona la *Teoría económica neoclásica* la cual define que la causa principal del esfuerzo que hacen las personas para conseguir mayores niveles de renta, basados en la elección racional y la maximización de utilidades y la *Nueva economía de la migración*, basado también en la elección racional, lo que significa que la condición de origen del inmigrante es poco atractiva, respecto a la condición que busca al radicarse en la ciudad de Encarnación. También es aplicable la *Teoría de las redes de la migración*, haciendo referencia al conjunto de relaciones existentes entre los que migran quienes transfieren información a los que quedan en el país de origen, es el caso de los extranjeros que poseen vínculos con paraguay y que inmigraron bajo el régimen 2193/04, se han informado antes de venir, de las ventajas y desventajas relativas de vivir en Encarnación.

Se debe considerar a la inmigración como una oportunidad, no como un problema, estos contribuyen directamente al crecimiento económico, aumentando la población por ende la demanda de bienes y servicios, lo que a su vez estimula la producción y el aumento de mano de obra empleada.

Las descripciones y análisis anteriores, responden en parte al objetivo general de la investigación donde se busca definir el perfil de los extranjeros inmigrantes que han solicitado residencia entre los años 2015 al 2018 en la oficina Regional Encarnación de la Dirección General de Migraciones, además interesa saber si existe correspondencia entre estos inmigrantes, con la coyuntura económica local, contrastando las teorías y las observaciones, se explican estas relaciones, pero la falta de registros específicos, sobre las actividades de los extranjeros, la generación de mano de obra, las

¹ En los registros de la Biblioteca del Congreso Nacional, como de la base legislativa de la Corte Suprema de Justicia, figuran con Ley N° 0.

recaudaciones fiscales y otros datos que pueden ser utilizados como elementos explicativos entre las variables, dificultan llegar con objetividad a aceptar o rechazar la existencia de correlación o influencia entre la población inmigrante, su actividad económica y el desarrollo local.

En estas condiciones queda pendiente la ampliación de esta investigación, mediante una investigación que haga referencia al registro sistemático de las actividades, niveles de inversión, generación de mano de obra, impacto en las finanzas públicas y otros datos que puedan ayudar a describir con mayor exactitud la relación existente entre estas dos variables: los inmigrantes y el desarrollo local.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de viajeros. (s.f.). *Conoce Japón*. Obtenido de <http://www.conocejapon.com/japon/>
- Banco Central del Paraguay. (febrero de 2019). *Banco Central del Paraguay*. Obtenido de BCP Estadísticas Económicas: <https://www.bcp.gov.py/>
- Consulado General Argentino. (2018). Obtenido de <https://cenca.cancilleria.gob.ar/>
- Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos. (2017). *Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos*. Obtenido de DGEEC - publicaciones: <http://www.dgeec.gov.py/>
- Dirección General de Migraciones - OIM. (2015). *Política migratoria. República del Paraguay*. Asunción, Paraguay. Obtenido de <http://www.migraciones.gov.py/index.php/politica-migratoria>
- Dirección General de Migraciones. (2015- 2018). *Estadísticas*. Recuperado el 2015 -2018, de la Dirección General de Migraciones.
- Dirección General de Migraciones. (2019). *Reseña histórica*. Obtenido de Dirección General de Migraciones web site: <http://www.migraciones.gov.py>
- Embajada de la República de Corea Py. (s.f.). *Korea.net*. (s. a. Ministry of Culture, Productor) Recuperado el agosto de 2020, de Sobre Corea: <http://spanish.korea.net/AboutKorea/Korean-Life>
- Federación de asociaciones japonesas en el Paraguay. (2016). *Evolución 80 años. Inmigración Japonesa*. Paraguay. Obtenido de rengoukai.org.py
- Goldin, I. (2016). *Foro Económico Mundial*. Obtenido de World Economic Forum web site: <https://es.weforum.org/agenda/2016/01/como-la-inmigracion-ha-cambiado-y-mejorado-el-mund>
- Gomez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional: Teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99. Obtenido de Redalyc.org: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165014341004>> ISSN 0120-6346
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Ministerio de Hacienda. (2019). *Ministerio de Hacienda del Paraguay*. Obtenido de MH- Informes y Documentos: <http://www.hacienda.gov.py>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (septiembre de 2003). *Lineamientos para una Política Nacional de Migraciones*. Obtenido del Ministerio de Relaciones Exteriores Website.
- Presidencia de la República. Ministerio del Interior. (27 de noviembre de 2015). *Decreto N° 4483. Política Nacional de Migraciones de la República del Paraguay*. Obtenido de Dirección General de Migraciones: http://www.migraciones.gov.py/application/files/4814/6886/6397/DECRETO4483_59t0gut8.pdf
- Samuelson, P. A. (2006). *Economía* (Décimo octava ed.). McGraw.Hill Interamericana.
- Vice Consulado de Brasil en Encarnación. MREx. (2018). *Servicio Consular*. Obtenido de Registro de brasieños en Paraguay: <http://encarnacion.itamaraty.gov.br/pt-br/>
- Zuiderwik, E. (2018). *Encarnación: identidad e interculturalidad*. Encarnación: Editorial DIVESPER.